



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 1405/02.-

REF./MINISTERIO DE LA PRODUCCION.-
DIRECCION DE GANADERIA.-

E/RENUNCIA A PARTIR DE 01/03/2002 PARA ACOGERSE A LOS
BENEFICIOS JUBILATORIOS.-

TERCEROS INICIADORES: SCHAAB SAMUEL.-

DICTAMEN N° 0410/02 .-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 16.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 16 ABR 2002
l.jv.-



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa